

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO XV DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, 2024-2027**

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día 10 de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de esta localidad, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal. -----

SEGUNDO. – Instalación legal de la sesión de cabildo. -----

TERCERO. – Presentación y aprobación del orden del día. -----

CUARTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión Ordinaria XIV anterior. -----

QUINTO.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán. -----

SEXTO.- Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la modificación a la planilla de personal y el tabulador del H. ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán.

SEPTIMO.- Presentación del cierre del Anexo programático de obras del 2024. ---

OCTAVO.- Ratificación de la compra de autobuses escolares para el H. ayuntamiento de Ziracuaretiro. -----

NOVENO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso para la convocatoria del juez cívico municipal con base al reglamento de orden y justicia Cívica del municipio de Ziracuaretiro. -----

DECIMO.- Asuntos generales. -----

UNDECIMO. Clausura de la sesión. -----

Primer Punto.- El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes todos los miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal.

Segundo Punto.- Acto seguido, el Presidente Municipal, al constatar la presencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero Punto.- Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno

Ma de Teresa TA

Arriaga

para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.

Cuarto Punto.- El Presidente Municipal comenta acerca de la aprobación del acta de la sesión número XIV, la cual fue entregada y revisa por todos los integrantes de este H. cabildo, el Presidente Municipal le solicita al secretario se sirva a tomar la votación correspondiente; acto seguido se somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD el acta de la sesión ordinaria número XV del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro.

Quinto Punto.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán, con respecto al acta anterior tuvimos de la cuenta trimestral ya fue presentada en la Auditoria Superior del Estado por la tesorera municipal; siendo estos temas los más importantes y a destacar del informe de la sesión anterior.

Sexto Punto.- Análisis, presentación y en su caso Aprobación para la modificación a la planilla de personal y el tabulador del H. ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán, tenemos que realizar algunos cambios y aumentos para ajustar al personal de protección civil el salario, porque no están dados de alta con el sueldo que deberían tener; en área del DIF la UBR únicamente quedan dos personas laborando en el área de la Unidad Básica de Rehabilitación entonces quiero agregar que vamos aumentar una plaza más de un terapeuta, también hay que hacer la modificación dentro de la plantilla sobre la nueva Contralora ya que antes aparecía el Ing. Wilbert Arnulfo Ochoa Chávez al momento de su aprobación y ahora hay que poner a la Lic. María Monserrat Farías Aguirre, también agregaremos una secretaria en el área de cultura; el presidente solicita a el secretario someta a votación que quien esté a favor de la modificación a la planilla del personal y el tabulador de sueldos del H. ayuntamiento de Ziracuaretiro lo manifieste levantando la mano, al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD realizar las modificaciones pertinentes.

Séptimo Punto.- Presentación del cierre del Anexo programático de obras del 2024, En uso de la voz, el ing. Iván Noé Vargas Vaca, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán, presenta ante el Honorable Cabildo el informe correspondiente al cierre programático de obra pública del ejercicio fiscal 2024, conforme a lo establecido en la normativa aplicable y en cumplimiento de los acuerdos y lineamientos previamente aprobados. Manifiesta que la ejecución de las obras programadas para el ejercicio fiscal 2024 se realizó en estricto apego a los planes y presupuestos aprobados, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normativas vigentes. Asimismo, informa que los pagos correspondientes han sido efectuados en su totalidad, garantizando así el cumplimiento de las obligaciones contractuales con los proveedores y contratistas. Expone que el cierre programático de obra se ha realizado con transparencia y en coordinación con las áreas competentes, asegurando que los recursos hayan sido aplicados conforme a los principios de eficiencia, eficacia y legalidad. En virtud de lo anterior, solicita al Honorable Cabildo la validación del informe presentado para su debida integración en los archivos administrativos del Ayuntamiento. Sometido el punto a consideración de los integrantes del Cabildo, y no habiendo observaciones al respecto, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Director de Obras Públicas, quedando debidamente asentado en la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Octavo Punto.- Ratificación de la compra de autobuses escolares para el H. ayuntamiento de Ziracuaretiro, ya se tuvo la sesión del comité de adquisiciones

Ma de Teso 7A

Arreola

donde se aprobó la compra de dos autobuses escolares, con un costo de \$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.), el presidente solicita a el secretario someta a votación de quien esté a favor de la compra de dos autobuses escolares lo manifieste levantando la mano, al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD.

Noveno Punto.- Presentación, análisis y aprobación en su caso para la convocatoria del juez cívico municipal con base al reglamento de orden y justicia Cívica del municipio de Ziracuaretiro, En uso de la voz, el Lic. Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal de Ziracuaretiro, Michoacán, expone ante el Honorable Cabildo la necesidad de emitir la convocatoria pública para la designación del Juez Cívico Municipal, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normatividad vigente y con el objetivo de garantizar un proceso transparente, incluyente y apegado a derecho. Acto seguido, se da lectura al contenido de la convocatoria, en la cual se establecen los requisitos, las fechas clave y los criterios de evaluación que deberán cumplir los aspirantes al cargo. Se destaca que la emisión de dicha convocatoria responde a la necesidad de fortalecer la impartición de justicia cívica en el municipio, asegurando que el titular cuente con el perfil idóneo para desempeñar sus funciones con apego a la legalidad, imparcialidad y equidad. Una vez expuestos los términos de la convocatoria, se somete a consideración del Honorable Cabildo, quienes manifiestan su conformidad y aprueban por unanimidad su publicación, instruyéndose a la Secretaría del Ayuntamiento para que realice los trámites correspondientes para su difusión a través de los medios oficiales del municipio.

Decimo Punto.- Al no haber más asuntos que tratar y siendo las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos el Lic. Alberto Orobio Arriaga; Presidente Municipal de Ziracuaretiro, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de cabildo número XV del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. ALBERTO OROBIO ARRIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS

LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR

ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJIA VACA

ING. ISRAEL SOLIS VELAZQUEZ

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

C. MARIA DE JESUS JIMENEZ AGUADO

C. P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO



Isabel Alvarez Ferrer
Ma de Tesca 7A

